



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



ACTA N^o. 25 2024

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las ocho horas del día veinte del mes de mayo del 2024, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen"; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior **5.** Presentación del manual de descripción, valoración y clasificación de puestos para el Gad El Porvenir del Carmen. **6.** Informe de medición de caminos **7.** Visita técnica de Conagopare y levantamiento de la matriz del primer año de gestión **8.** Asuntos varios **9.** Clausura **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor Presidente** exterioriza, por medio de Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de Secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Alexandra Núñez, Sr. Oswaldo Gaona, Ing. Fabiola Rodríguez y Sra. Luis Abad Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes **TERCERO:** "Aprobación del Orden del Día". **El Señor Presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. Presidente del GADP Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** el Ingeniero Bayro Reinoso toma la palabra y expone que se va hacer la entrega definitiva del manual de funciones ya que días atrás ya se había hecho llegar un ejemplar el mismo que se analizó y se hizo algunas correcciones y sugerencias, contando con la presencia de Abogado Omar Pasaca y colaborador, quienes procedieron hacer la exposición del trabajo final tomando en cuenta las correcciones solicitadas, de tal manera se deja por aprobado el presente MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS PARA EL GAD EL PORVENIR DEL CARMEN, aclarando que el mismo entrara en vigencia a partir de 01 de julio del 2024, ya que hay rubros que considerarse en la reforma presupuestaria, posterior a estos el Sr. Presidente solicita se de informe sobre medición de caminos misma que se había quedado en actas anteriores, a lo que los señores vocales expresan que no han podido realizar y que en días posteriores ya se realizara, concluidos estos temas se procede a recibir la visita de los técnicos de la Conagopare, mismos que procedieron a revisar la última visita y analizar el nivel de cumplimiento, dejando constancia en matriz a cada área, unidad financiera, unidad de planificación y unidad de producción **ASUNTOS VARIOS.-** sin haber asuntos que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo las 17:00, y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



secretaria que lo certifica.

Ing. Bayro Reinoso Salinas.
PRESIDENTE
C. I: 1106079963

Ing. Fabiola Elizabeth Rodríguez
VICEPRESIDENTA GADPRPC
C.I: 1105093643

Ing. Santos Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 1105093643

Sr. Juan Oswaldo Gaona
SEGUNDO VOCAL
C.I. 1900386929

Ing. Alexandra Valeria Núñez
TERCER VOCAL
C. I: 110486443-2

Ing. Mireya Jiménez
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104751316

La presente acta contiene 3 hojas

